



COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

- **MAGISTRADOS DEL TET CONCEDEN AUDIENCIA DE ALEGATOS DE OÍDAS A CIUDADANOS DE LA ZONA INDÍGENA DE VILLA TAMULTÉ DE LAS SABANAS, RANCHERÍAS ESTANCIA, CEIBA, BUENA VISTA PRIMERA Y SEGUNDA SECCIÓN, MIRAMAR Y EL ESPINO.**

Teniendo como sede la sala de sesiones del Tribunal Electoral de Tabasco, los Magistrados Electorales, M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, Presidenta; Lic. Rigoberto Riley Mata Villanueva y M.D. Oscar Rebolledo Herrera, se reunieron esta mañana con ciudadanos de las zonas indígenas de Villa Tamulté de las Sabanas y las rancherías Estancia, Ceiba, Buena Vista Primera y Segunda Sección, Miramar y El Espino, del municipio de Centro, Tabasco, encabezado por los ciudadanos Martín García Hernández, Antonio Hernández Magaña y otros, ante la presencia de su abogado y traductor, manifestaron sus inconformidades por la forma en que se llevó a cabo el proceso de elección de delegados, subdelegados y jefe de sector en cada una de sus comunidades, los magistrados escucharon a cada uno de ellos, quienes se expresaron en su lengua chontal Yoko-tán.

En su intervención, la M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tabasco expresó: “Hemos escuchado muy atentamente todas sus inconformidades, queremos decirles que tengan la confianza en nosotros como magistrados de este Tribunal, que vamos a resolver todos los asuntos que ustedes han presentado conforme a derecho.

Nosotros asumimos el compromiso de revisar todos los escritos y todas las pruebas que ustedes han presentado, para que podamos decidir sobre lo que ustedes nos están pidiendo. Estos juicios llevan un trámite, pero estamos haciendo nuestro mejor esfuerzo, para que se resuelvan a la brevedad posible.

El mensaje que deben de llevar ustedes a sus comunidades, es que están haciendo lo correcto, que la fuerza u otros medios no sirven para efectos de resolver estos conflictos, que la única forma de resolverlos es a través de la Ley, y para eso estamos los tribunales que nos encargamos de su aplicación, y celebramos que todos ustedes vengan ante este Tribunal a hacer su planteamiento.

También les garantizamos el que su lengua materna va a ser garantizada y va a ser escuchada por este Tribunal, porque estamos convencidos los tres Magistrados que es la única forma de poder escuchar verdaderamente sus planteamientos, pero sobre todo, que todos ustedes comprendan todo lo que va a hacer este Tribunal en torno a sus asuntos.



BOLETÍN INFORMATIVO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Este Tribunal es un Tribunal de puertas abiertas, en el cual como refería el abogado, cualquier persona y cualquiera de ustedes puede acudir y será siempre bien recibido”, concluyó.